



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

**ACTA DE LA 30ª TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 13º DÉCIMO TERCER AÑO DE EJERCICIO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 24 VEINTICUATRO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----**

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/235/2016, IACIP/DA/239/2016, IACIP/DA/240/2016, IACIP/DA/243/2016, IACIP/DA/247/2016**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la autorización del para realizar el reintegro de las primas no devengadas de la póliza de los vehículos Journey a la Secretaría De Finanzas Inversiones y Administración por el importe que se menciona en la documental de cuenta; *la validación de finiquito del licenciado Jorge Antonio García Rocha, quien desempeñaba el puesto de Jefe de Departamento "B" con código presupuestal A700 1.8.4 P0863 21117 CF54022 30083886; la validación de finiquito del licenciado Ángel Roberto Acevedo Ramos, quien desempeñaba el puesto de Jefe de Departamento "A" con código presupuestal A700 1.8.4 G0102 21119 CF54015 30069080; la afectación presupuestal del Instituto para la ampliación de la partida 1440 y disminución de la partida 1590; las afectaciones presupuestales del Instituto para la ampliación de las partidas 3720, 3750,3720,3750, y disminución de la partida 3220.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales -----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/202/2016**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la aprobación de 3 tres proyectos de contratos y 1 uno de *convenio, referenciados con los números IACIP/016/2016, IACIP/0025/2016, ACIP/026/2016 y 014/2016, respectivamente,* para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAR/10/2016 y IACIP/DAP-041-2016**, suscritos por el Director de Acceso a la Información y Protección de datos Personales y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la propuesta de tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes, para su revisión y pronunciamiento; la aprobación del modelo de formato de IPO. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----



6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAR/08/2016**, suscrito por el Director Archiconimia del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la creación de grupo interdisciplinario, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

Consejo General

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe .-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-----

3.- Se dio cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia, **IACIP/DA/235/2016**, **IACIP/DA/239/2016**, **IACIP/DA/240/2016**, **IACIP/DA/243/2016** y **IACIP/DA/247/2016**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la autorización del para realizar el reintegro de las primas no devengadas de la póliza de los vehículos journey a la Secretaría De Finanzas Inversiones y Administración por el Importe que se menciona en la documental de cuenta; *la validación de finiquito del licenciado Jorge Antonio García Rocha, quien desempeñaba el puesto de Jefe de Departamento "B" con código presupuestal A700 1.8.4 P0863 21117 CF54022 30083886; la validación de finiquito del licenciado Ángel Roberto Acevedo Ramos, quien desempeñaba el puesto de Jefe de Departamento "A" con código presupuestal A700 1.8.4 G0102 21119 CF54015 30069080; la afectación presupuestal del Instituto para la ampliación de la partida 1440, y disminución de la partida 1590; las afectaciones presupuestales del Instituto para la ampliación de las partidas 3720, 3750,3720,3750, y disminución de la partida 3220.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, respectivamente:** la autorización para realizar el reintegro de las primas no devengadas de la pliza de los vehículos journey a la Secretaría de Finanzas Inversiones y Administración por el importe que se indica en la documental de cuenta; *la validación de finiquito del licenciado Jorge Antonio García Rocha,*



quien desempeñaba el puesto de Jefe de Departamento "B" con código presupuestal A700 1.8.4 P0863 21117 CF54022 30083886; la validación de finiquito del licenciado Ángel Roberto Acevedo Ramos, quien desempeñaba el puesto de Jefe de Departamento "A" con código presupuestal A700 1.8.4 G0102 21119 CF54015 30069080; la afectación presupuestal del Instituto para la ampliación de la partida 1440, y disminución de la partida 1590, las afectaciones presupuestales del Instituto para la ampliación de las partidas 3720, 3750, 3720, 3750, y disminución de la partida 3220.-----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/202/2016**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la aprobación de 3 tres proyectos de contratos y 1 uno de *convenio*, referenciados con los números IACIP/016/2016, IACIP/0025/2016, ACIP/026/2016 y 014/2016, respectivamente, puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes:** la aprobación de los proyectos de contratos y *convenio* presentados.-----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAR/10/2016** y **IACIP/DAP-041-2016**, suscrito el primero de los mencionados por el Director de Acceso a la Información y Protección de datos Personales y por el Director de Archiconomía del Instituto, y el segundo únicamente por el Director de Acceso a la Información y Protección de datos Personales, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la propuesta de tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes, para su revisión y en su caso aprobación; la aprobación del modelo de formato de IPO, respectivamente; puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes:** la propuesta presentada de la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes; la propuesta del modelo de formato de IPO.-----

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAR/08/2016**, suscrito por el Director Archiconimia del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: la creación de grupo interdisciplinario. Puesto a consideración del pleno del Instituto, los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes:** la creación de grupo interdisciplinario, con el objeto de establecer los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información y la disposición documental a través del análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integra los expedientes de cada serie.-

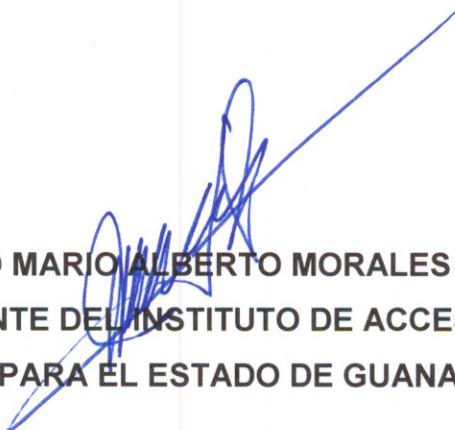
*Angela...*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

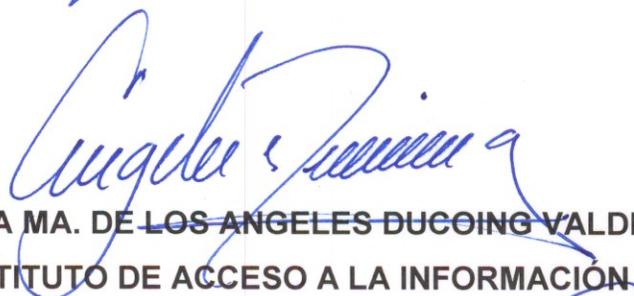
7.- A las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, la presente acta  
previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.  
CONSTE.DOY FE.-----

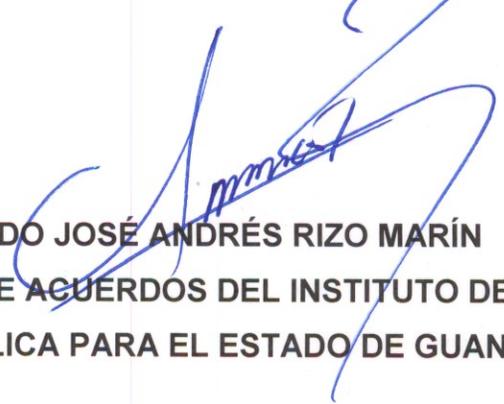


INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Consejo General

  
LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA  
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO.

  
LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.